



**CONCURSO C2
(Curso 2020-2021)
Acta N°: 16.1**

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Jacinto Garrido Velarde

LOS VOCALES:

D. Francisco J. Rodríguez Jiménez

En cumplimiento del artículo 11 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza:

Plaza: DL3704
Categoría: Profesor Ayudante Doctor
Dedicación: TC
Departamento: DIDÁCTICA CC. SOCIALES, LENGUA Y LITER.
Área: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización: FACULTAD DE EDUCACIÓN
Duración del contrato: 5 años
Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:45 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz , a 10 de septiembre de 2021

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

Jacinto R. Martín
Jiménez

EL SECRETARIO:

Jacinto Garrido
Velarde

LOS VOCALES:

Francisco J. Rodríguez
Jiménez

Nº de acta: 16.1
Plaza: DL3704
Categoría: Profesor Ayudante Doctor
Depto.: DIDÁCTICA CC. SOCIALES, LENGUA Y LITER.
Área: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Centro: FACULTAD DE EDUCACIÓN
Duración: 5 años

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***6512***	ALBERDI NIEVES, VIRGINIA	S
2	***4902***	CASTRO SERRANO, JOSÉ	S
3	***5211***	CONTRERAS BECERRA, JAVIER	N No presenta méritos en formato electrónico N No presentación documentación en papel
4	***9941***	ESCRIBANO MIRALLES, AINOA	S
5	***7324***	GIL MEDIAVILLA, MANUEL	S
6	***2170***	HENAREJOS LÓPEZ, JUAN FRANCISCO	N No presenta méritos en formato electrónico N No presentación documentación en papel
7	***5877***	LEÓN CÁCERES, GUILLERMO	S
8	***7938***	MERCHÁN GARCÍA, MARÍA JOSÉ	S
9	***1347***	MUÑOZ ENCINAR, LAURA	S
10	***7537***	PALACIOS GONZÁLEZ, MARÍA MANUELA	S
11	***6936***	PIRIZ GONZÁLEZ, CARLOS	S
12	***6554***	PORRINAS GONZÁLEZ, DAVID	S
13	***6160***	RUIZ LABRADOR, ENRIQUE EUGENIO	N No presenta méritos en formato electrónico
14	***6430***	TOMASONI , MATTEO	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de **5 días** (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 11 punto 1 de la Normativa de Contratación de Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura.

En Badajoz, a 10 de septiembre de 2021

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

Jacinto Garrido
Velarde

LOS VOCALES:

Francisco J. Rodríguez
Jiménez

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

DL3704 (Concurso C2 2020/2021)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

Apartado 2.a.

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura o Grado en Geografía, Historia.
- Titulaciones afines: Licenciatura o Grado en Historia del Arte, Grado en Educación Primaria, Licenciatura o Grado en Humanidades.

Apartados 2.b.

- Doctorado/ máster de investigación específicos/idóneos: relacionado Didáctica de la Ciencia Sociales
- Doctorado/ máster de investigación afines: relacionado con Geografía, Historia, Historia del Arte y Humanidades.

Apartados 2.c.

- Tesis doctoral específica/idónea: Didáctica de la Ciencia Sociales
- Tesis doctoral afín: Geografía, Historia, Historia del Arte y Humanidades.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Apartado 3c. Cursos impartidos. Apartado 3d. Dirección trabajos

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de las Ciencias Sociales.
- Área/s de conocimiento afín/es: áreas de Historia, áreas de Geografía, Arqueología, Historia del Arte

Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria

Área de conocimiento específica/idónea: Geografía e Historia

Área/s de conocimiento afín/es: Historia del Arte

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de las Ciencias Sociales.

Área/s de conocimiento afín/es: áreas de Historia, áreas de Geografía, Arqueología, Historia del Arte

Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en SPI general en el año más próximo, Q1 y Q2	Publicados en editoriales recogidas en SPI general en el año más próximo, Q3 y Q4
Artículos de innovación docente y otras obras	En caso de revistas, las recogidas SJR	Que no estén recogidas en SJR

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 3/n.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Didáctica de las Ciencias Sociales.

Aproximación afín al objeto de estudio: Geografía, Historia.



Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)

Libros y capítulos de libros	Publicados en editoriales recogidas en SPI general en el año más próximo, Q1 y Q2	Publicados en editoriales recogidas en SPI general en el año más próximo, resto de cuartiles
------------------------------	---	--

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 3/n.

Apartado 4.c.3, Artículos en revistas científicas

El índice será SJR.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 3/n.

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es no docentes específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con geografía, historia, patrimonio histórico cultural y desarrollada en empresas públicas o privadas, y realizada bajo un contrato de tipo 01.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con geografía, historia, patrimonio histórico cultural y desarrollada en empresas públicas o privadas, y realizada bajo un contrato de tipo 02.

Badajoz, 10 de septiembre de 2021

VºBº

El presidente



Jacinto Martín
Jiménez

El secretario



Jacinto
Garrido Velarde

El vocal



Francisco Javier
Rodríguez Jiménez